

hacerse respetar de sus semejantes, y el que no sabe hacerse respetar de sus semejantes, es despreciado de todos.

¿Qué más? ¿Puede darse hostilidad más evidente contra los preceptos de la moral cristiana y las reglas del derecho humano? El duelo, esto es, el combate privado entre dos personas realizado voluntariamente y en conformidad de ciertos pactos a fin de mantener externamente la absoluta soberanía del individuo en la esfera de las relaciones privadas, es una institución social o una necesidad social, según La Epoca y su estimado profesor de esgrima.

Pero si esto es así, ¿para qué las leyes? ¿De qué sirve la magistratura, encargada de decidir las querrelas de los particulares? Para nada y de nada. No hay más ley que la fuerza, ni otro juez que el propio individuo, parte interesada en la causa.

¿La justicia de esta institución salta a la vista! ¿Y qué diremos de la necesidad del duelo? La ocurrencia peregrina de La Epoca y de su estimado profesor haciendo la defensa del duelo por su misma permanencia y continuidad a través de los siglos y a pesar de los esfuerzos en contrario del moralista y del legislador, es un argumento que debe agradecerle a La Epoca y su profesor estimado, el asesino, el bandolero, el adultero y otros caballeros del mismo jaez. Porque también a pesar de la moral y del derecho y a través de los siglos se han mantenido en la vida social los asesinatos, los latrocinios y los adulterios.

Apenas si se comprende tan monstruosas aberraciones. ¿Y pensar que estos son los ilustrados, los que poseen la virtud del justo medio, tan lejos de las extremosidades de la izquierda, como de las exageraciones de la derecha; los maestros del pueblo, los conservadores, en fin!

Cierto que el hombre por debilidad, por imperfección de su naturaleza, se ve en la triste necesidad de contender con el hombre; cierto que en esas contiendas, no siempre se emplea como arma la razón y su temple y fortaleza da la victoria, sino que por el contrario, en muchas ocasiones, el hombre siente el impulso de las pasiones, que le ciegan y precipitan, y acude a la fuerza bruta de sus músculos y se rebaja al nivel de los animales, para obtener por la violencia aquello que no puede conseguir por el discurso.

Por esto se comprende la riña, aún cuando no es la legítima ni justificada; por esto se comprende la defensa propia cuando con la debida subordinación a lo bueno y a lo justo se repele la agresión injusta, actual y del momento con la misma fuerza y proporción que nos ataca. Y la moral y el derecho que se dan para el hombre, que no desconocen la naturaleza del hombre, que preceptúan en armonía a esta misma naturaleza, esculpan y legitiman la muerte del hombre por el hombre cuando aceace el último extremo de la legítima defensa.

¿Pero cómo disculpar el duelo, esto es, la riña, no del momento, no imprevista, hija de la pasión excitada, sino efecto del cálculo y del pacto?

Y cómo legitimar el duelo empleado, no como medio insustituible y necesario y proporcionado de repeler una agresión injusta, actual e inmediata, sino modo desproporcionado, perfectamente reemplazable, para vengar una agresión ya pasada y no existente en el momento que se trata de rechazarla y librarlos de ella?

Nacido el duelo con la irrupción de los pueblos bárbaros, hijo de una libertad salvaje y de un fanatismo reprochable, se implantó en las costumbres y llegó hasta figurar en los Códigos como prueba judicial, hasta que el cristianismo logró desterrarlo restituyendo las doctrinas a su pureza, purgándolas de tantos errores como la desfiguraban y oscurecían. Pero así y todo, el duelo de los bárbaros no tiene ni presenta la malicia intrínseca que tiene y presenta al observador el duelo de estos otros bárbaros modernos. El de los primeros era consecuencia de un defecto, del error; el de los segundos, es efecto de una culpa, de un pecado, del delito que resulta en la negación de lo debido, cual es la obediencia natural a la ley y a la autoridad que la dice y aplica, ora sea divina, eclesiástica o civil.

Y como todo delito no es natural en el sentido de operación de naturaleza, sino imperfección o corrupción de naturaleza, el duelo a ningún fin natural responde ni satisface, como no responde ni satisface a su fin propio e inmediato, que es la vindicta del honor por la satisfacción de la injuria; porque ni el honor es conatable con el duelo, ni por su medio se logra otra cosa que aumentar la ofensa con la ofensa.

Y esto es así, porque el honor, la demostración externa de la estima, tiene por base la perfección moral del hombre, y el duelo, inmoral en sí mismo, lo es doblemente por sus consecuencias y por su intento, en cuanto el duelista juega su vida con la del adversario y resulta siempre suicida ó asesino y ambas cosas a la vez, en la intención que le lleva al terreno.

¿Habrá necesidad de demostrar con razonamientos lo que siente la conciencia de todo hombre honrado? ¿Será preciso decir que el suicida y el asesino, el que atenta a su vida o toma la ajena, peca contra Dios, Señor de todo lo creado, y delinque y se hace reo de delito faltando a la ley social?

Por otra parte, la reparación que se busca en el duelo, es ilusoria, completamente ilusoria. La reparación implica cierta superioridad de parte del ofendido sobre el ofensor, como consecuencia del daño causado con la ofensa; y en el duelo, ofendido y ofensor, se colocan en condiciones iguales que imposibilitan la reparación debida.

A más que es falso que la injuria de otro, la acción desordenada de otro, manche la dignidad propia, y no hay pretexto ni motivo en el ofendido para hacerse también injuriante ó contra-derecho con el pretexto de que padece su honor, no vulnere, si no lo vinda en la fratricida lucha.

Delito contra Dios, delito contra la sociedad, delito contra el individuo es el duelo, y reos de este triple delito han sido, son y serán los duelistas, por mucho que presuman de nobles y caballeros.

La Iglesia, maestra infalible de verdad, rectora incorruptible de las costumbres, tutora integérrima de la verdadera civilización y del sano progreso, ha envuelto en su anatema al delito y a los delinquentes de reto ó desafío; y desde mediados del siglo V. hasta nuestros días, ha mantenido una misma doctrina, que es una perpetua censura del duelo y de los duelistas.

Y es interminable la serie de Cánones conciliares y Bulas pontificias, que prohíben a los católicos reñir ó aceptar desafíos.

También las legislaciones civiles han procurado reprimir este delito, y son innumerables los Códigos que señalan penas a los que se constituyen jueces de sus causas, y derraman la sangre de sus semejantes en el combate privado.

A pesar de todo, hoy nos amenaza de nuevo una triste era de desgracias para las familias, de compromisos para todos los hombres de bien y pacíficos ciudadanos, de injurias a la ley social, de grave escándalo y pecado para la ley de Dios.

No vamos a impetrar el auxilio que demandan todos estos órdenes vulnerados por el duelo, al gobierno liberal que, no obstante mantener vigentes las disposiciones del Código, tolera el delito y lo consiente, manteniendo en su puesto de consejero de la corona a un hombre que no tuvo reparo en desafiar públicamente a un senador, por ciertas palabras pronunciadas en el Parlamento.

A los católicos no les queda otro medio que volver sus ojos a la Iglesia de Dios, cuyo espíritu es el mismo en todas las épocas, sus tendencias siempre iguales hacia el mismo objeto, su lenguaje igualmente severo, ora hable al plebeyo romano, ora a un bárbaro, sea que dirija sus amonestaciones a un patriarca del imperio ó a un noble germano; no le amedrenta ni la púrpura de los Césares, ni la mirada fulminante de los reyes de la larga cabellera, y así como antes salvó la civilización europea de las falanges de Alarico ó las hordas de Atila, salvará también en el presente la civilización cristiana de las turbas liberales.

M. S. A.

LO QUE PASA EN GIJÓN.

Para solaz y entretenimiento de los mestizos en general y de los Sres. Pidal en particular, que ejercen, como es sabido, una despótica dictadura en el noble principado de Asturias, publicamos la siguiente carta, que nos ha sido dirigida por respetabilísima persona:

«Señor director de El Siglo Futuro. «Gijón, 12 de Setiembre de 1886.—Muy señor mío: Peregrino en este país, desde luego traté de informarme acerca de sus usos y costumbres, y sobre todo, de saber a qué altura se hallaba la parte religiosa en una villa tan rica y floreciente como es esta de Gijón; y francamente, he quedado sorprendido, como han quedado muchas personas de nuestra comunión política intrasigentes de las de El Siglo Futuro, que por primera vez hemos concurrido a esta hermosa playa en busca de salud unas y de recreo otras, al ver el estado de postración y marasmo aun entre el bello sexo en que se encuentran las prácticas religiosas. Siendo Gijón una población de 16,000 almas, ¡pámesese Vd! ni hay apostolado de la oración, ni la Asociación de las Hijas de María, ni la Archicofradía del culto continuado a la Santísima Virgen, que quizá sea el único pueblo de España donde no esté constituido, y esta es la patria de tantos personajes que Vd. conoce y yo también. Pero en cambio hay logias masonicas que funcionan al pelo, hay círculos de obreros donde se los predica la doctrina liberal para que en su día la pongan en práctica; hay tres periódicos liberales, uno El Diablo Predicador, digno émulo de El Motín, difamador de curas y carlistas, etc., etc.

«Por el amor de Dios y caridad servase Vd. hacer público este abandono para que se remedie por quien debe y puede, y se establezca el culto a María Santísima.

«Se repite de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M., —J. D. L.»

Que vengan ahora los mestizos dándose golpes de pecho y haciendo creer a los incautos que caminan de la hipótesis a la tésis, arrancando pelos al lobo. ¡Qué han de arrancar!

Canas será lo que le arranquen para que ande remozado y satisfecho, devorando almas en el mismo feudo donde el excelso y su hermano ejercen mero y mixto imperio.

Y aún habrá tontos que les crean!

LAS CORAJINAS DE LA UNION.

Nerviosillo viene anoche el órgano de los mestizos, hasta el punto de que su acento se asemeja al péndulo invertido de un reloj, en el momento en que se le rompe la cuerda.

Ella, la piadosa Union, la que se ha llenado la boca llamándonos pesimistas, porque no nos da la gana de servir de corifeos de Cánovas, ni de Pidal, ni del conde folliculario, publica anoche una carta de Bilbao en que se injuria ostensiblemente a nuestro querido compañero El Vasco, pero con la intención de perjudicar, señalándole a las iras liberales, al digno y virtuoso clero de la provincia de Vizcaya, porque ha hecho uso de su indiscutible derecho, reco-

mendado por Su Santidad, tomando parte en las últimas elecciones provinciales.

Segun dicha carta, los Sacerdotes que no han dado sus sufragios al candidato liberal-conservador, ó liberal-mestizo Sr. Galarza, en frente de nuestro queridísimo amigo D. José María de Orbe, ó los que no se han abstenido, han faltado a sus deberes, hasta tal punto, que no se contenta con menos La Union, por boca de... su corresponsal, que con denunciarlos solapadamente a la Autoridad eclesiástica.

Para el corresponsal de La Union, los Sacerdotes que se han abstenido de votar, son dignísimos, y no lo son los que no han votado a los candidatos liberales.

Así al menos se desprende del siguiente snello:

«Publicada por El Vasco la reseña que queda copiada, no creo faltar a la prudencia ni al respeto debidos al clero, dedicando cuatro líneas a su actitud. Ha sido esta: En el distrito de Bilbao, de abstención muy general, hasta el punto de que de los cuatro señores Párrocos, todos dignísimos, de esta capital, sólo uno ha tomado parte en la votación. En el distrito de Guernica (ya se ha visto en la reseña de El Vasco) de activa propaganda a favor de la candidatura carlista, por parte de una porción no escasa del clero de ese distrito.»

Pero donde se revela más la corajina de La Union, ó de su corresponsal, ó por mejor decir, de ambos, es en los siguientes párrafos con que se termina la carta a que nos venimos refiriendo en el presente artículo:

«El elemento seglar del carlismo tiene hoy en Vizcaya una mermada influencia; la simple lectura de las listas de los candidatos en estas elecciones y de los representantes de D. Carlos en la provincia y distritos, lo revela. El clero conserva, en cambio, gran influencia en nuestras poblaciones rurales, aunque, desgraciadamente, no tanta como tenía no hace mucho tiempo. De aquí el deseeo de El Vasco de utilizarla para sus fines políticos y de ejercer coacción en sus dignos individuos, con esa publicación de sus nombres, dividiéndolos en buenos y malos pastores, como se ha visto, según son ó no integristas y según se prestan ó no a convertirse en agentes electorales. Pero estas amenazas y calificaciones, ó no surtirán efecto ninguno, ó lo producirán diametralmente opuesto al que por tan mal camino se busca.

«El representante de D. Carlos en esta provincia, Sr. Acillona, que ha hecho diputado provincial por el distrito de Guernica a su hermano, aspira, según noticias que creo fidedignas, a la diputación a Cortes por el mismo distrito en su día, y esto aumenta, como es natural, su interés en que la actitud del clero sea de activo apoyo a las candidaturas carlistas y de guerra implacable a los demás, aun cuando sean de tan buenos católicos como el diputado provincial Sr. Galarza y el diputado a Cortes señor Laudecho, ambos por dicho distrito. Esto explica también, aunque no justifique, los excesos referidos del boletín oficial carlista de esta provincia, ó sea El Vasco.—X.»

En las anteriores líneas, ó no se dice nada ó se da a entender que los candidatos tradicionalistas, han triunfado merced a los esfuerzos del clero. De donde resulta, por confesión del corresponsal de La Union, que el clero de la provincia de Vizcaya es adicto, en su inmensa mayoría, a nuestros amigos.

Por lo visto, esto es lo que escuece a La Union, y por eso inventa la patraña de que nuestro querido compañero El Vasco ha clasificado a los Pastores en buenos y malos, lo que no es cierto, pues El Vasco se ha limitado a relatar los incidentes de la elección, sin hacer comentarios de ningún género.

Por otra parte, ¿cómo se explica el que los seglares de Vizcaya no sean afectos al carlismo, cuando el mismo corresponsal de La Union, en la carta anterior a la que ahora comentamos, confiesa que el señor Orbe obtuvo en Guernica 2,874 votos, y el Sr. Acillona 2,936? ¿Fueron estos votos sólo de sacerdotes?

¿A cuántos disparatos conduce el deseeo de hablar por hablar!

El corresponsal de La Union se congratula del triunfo que dice ha obtenido el señor Galarza sobre el Sr. Orbe; pero sobre este triunfo hay mucho que hablar, ó mucho que callar, porque, según ha anunciado la prensa, nuestro querido compañero El Vasco ha sido denunciado por querer descubrir las habilidades liberales de dicha elección.

Nosotros solamente hemos de notar hoy una circunstancia que indica los amaños que se han puesto en juego en contra de nuestro querido amigo el Sr. Orbe. Su compañero de candidatura carlista, nuestro buen amigo Sr. Acillona, ha obtenido 2,936 votos, el Sr. Galarza 2,929 y el Sr. Orbe 2,874. ¿Es creíble que los que han votado al Sr. Acillona no hayan votado todos al señor Orbe, tomando como exactos los datos del corresponsal de La Union?

Asunto es este que ya se aclarará a su tiempo. Nuestro objeto, por hoy, se reduce a señalar la contradicción en que incurre La Union por efecto de la corajina que le causa el ver tan en baja el papel mestizo en la provincia de Vizcaya.

Si no acudimos a las elecciones, malo; y si acudimos, peor.

¿En qué quedamos?

Política Menuda

¡Vaya! Que donde menos se piensa salta un Sagasta que no duerme ni caza. ¡Un Sagasta que piensa! Aunque parezca mentira. Y no sean Vd. maliciosos. El Liberal, que ha logrado hacerse, no sabemos si por caza ó por pesca ó por explotación, pero seguramente por medio de una industria extractiva, con el pensamiento de Sagasta edita oy un calendario político, que es el verdadero zaragozano.

o sagastino.

¡Vamos, la verdadera tía Juana de los calendarios políticos!

¡Qué intención, ó hallazgo, ó caza, ó pesca, lo de El Liberal!

Segun este calendario, se saca á nimas parlamentarias desde la primera decena de Noviembre, en que se reanudarán las sesiones de Cortes, hasta fines de Diciembre, época en que se cierran las relaciones ó veladas legislativas.

Durante este período, se rezará de San Venancio González con octava, discutiéndose la ley de lo contencioso, la municipal y la provincial.

Y media fiesta en honor del beato Montero con mención de dos ó tres cuestiones de Fomento, especialmente las que se refieren a instrucción (?) pública.

Desde 7 de Enero próximo hasta principios de año económico venidero, vuelta a sacar á nimas fusionistas ó lo que es lo mismo, las leyes de Hacienda ó presupuestos generales del Estado, pero sin fiestas de rito doble.

Esto es, sin discurso de la corona. En cuanto al estado del tiempo, se supone bueno y normal en su marcha, sin borrascas ni tempestades.

Lloverá a su tiempo la reforma ofrecida, hasta que desague el chaparrón del sufragio universal.

Allá para cuando venga el diluvio.

El almanaque fusionista no termina con la frase sacramental de Dios sobre todo.

Peró esto olvidó lo subsana El Liberal diciéndolo al autor:

«Háccmosle la justicia de considerar que sus esperanzas—tomadas en serio—no se extienden a tanto; pero aún reduciéndolas a sus naturales proporciones, párecenos que el Sr. Sagasta temerá que si no algun Paço, como la otra vez, venga, por ejemplo, el Sr. Cánovas con la rebaja.»

¡Córcholisi!

Es de notar que el almanaque sagastino nada dice respecto de las fases ministeriales.

Ni cuándo hay eclipses.

Totales ó parciales.

Ni cuándo sale ó se pone el sol irresponsable.

Ni otras cosas que tienen obligación de decir los almanaqueos, aun cuando sean presidentes del Consejo.

Así es que para bien del público, será preciso adicionar la obra del Sr. Sagasta.

Por nuestra parte prometemos la última entrega.

Para no privar á otros del placer y ventajas de la colaboración.

Si la deseean.

Por de pronto allá van unas observaciones meteorológicas hechas por El Resúmen desde Barriartz.

DESERCIÓN DE LA AGUJA: General Concha:

«Muéstrase el presidente del Senado correctamente ministerial, pero al mismo tiempo ha creído advertir en él un síntoma que bien pudiera tener, andando el tiempo, no poco alcance y significación.

«Y el síntoma es que el veterano general, que no omite argumento para defender las excelencias de las ideas liberales sobre las conservadoras, ni frases de entusiasmo cuando se ocupa de S. M. la reina y de las instituciones cuyo porvenir cree por completo asegurado, hace así algo á modo de estudio en aparecer sobrio y en extremo circunspecto cuando se aborda algún punto relacionado con la política del actual gobierno.»

DIRECCION DEL VIENTO: Leon y Castilla:

«Es bien difícil formar concepto acabado y completo de la situación de ánimo del ex-ministro de Ultramar. No sale de sus labios una sola palabra de censura, pero tampoco una frase entusiasta en defensa de la política del gobierno.

«Comprende todas las dificultades; no se le ocultan los peligros que rodean al fusionismo, dificultades y peligros que en vez de conjurarse merced a una política prudente, toman de día en día más cuerpo; pero su propósito de permanecer en la mayoría de su partido aparece al mismo tiempo inquebrantable, siquiera no sea más que para poder apreciar hasta dónde llega la abnegación de un amigo á prueba de desdén. No ambiciona puestos de alguna actividad en la política, ni mucho menos está resentido, como algunos han supuesto, por la solución dada á la última crisis; lo que si le trae molesto, á mi juicio, y á fe que no le faltan razones, es no haber merecido del Sr. Sagasta, desde que la situación se constituyó, esa compensación personal, eso que el Sr. Cánovas llama delicadezas de espíritu, delicadezas de que por cierto no se ha mostrado avaro el presidente del Consejo para otros políticos que no tienen en la fusion gubernamental las condiciones, los merecimientos y la importancia parlamentaria del señor Leon y Castilla.»

DEPRESION BAROMÉTRICA: Camacho:

«Las raras ocasiones en que se le va de paseo, va siempre acompañado del Sr. Leon y Castilla, con quien de antiguo le unen estrechos lazos de sincera amistad y mútuo afecto. Elude cuanto puede abordar cualquier cuestion que con la política se relacione; pero como al mismo tiempo sigue con marcadísimo interés el desarrollo de los sucesos hasta en sus más insignificantes detalles, no falta quien sospecha que el Sr. Camacho está llamado á dar al Gabinete Sagasta, una vez abiertas las Cortes, los mayores y más graves disgustos. Y les llamo graves, porque ya no es para nadie un secreto que el Sr. Camacho, cuando el momento de la batalla llegue, no está tan desamparado y solo como los ministeriales suponen.»

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Cielon C.

«La mayoría parlamentaria está profundamente dividida, sin que basten ya á conjurar semejante situación todas las habilidades del renombrado sagastino, entre las que se cuenta como la más nueva é ingeniosa la reciente carta de El Correo.

«Es grave error suponer como pretende este documento, que no existe peligro alguno de disvision interin no plantee el gobierno el problema del sufragio universal. La ruptura se realizará antes; la ruptura vendrá á la primer modificación ministerial, y ésta se impone apenas las Cortes abran sus puertas.»

«Caramba y cómo modifica el almanaque estos cálculos de El Resúmen!

Voremos qué noticias nos comunican otros observatorios.

Que los hay muy acreditados y finos.

Y vamos a otra cosa.

Dice El Imparcial:

«La causa formada á los guardias civiles que intervinieron en el suceso de la Puerta de Hierro ha terminado, según nuestras noticias, por auto de sobrestimiento.

«Respecto al hecho origen del procedimiento no se han impuesto penas á los guardias; pero como durante la tramitación ocurrieron algunos incidentes relacionados con la cuestion origen de la causa, accionados los procesados a la prensa con cartas, en las que se hacian determinadas apreciaciones, teniendo en cuenta que los militares, sea cualquiera su graduación, no pueden publicar escritos en los periódicos sin haber sido previamente autorizados, esta falta parece que ha sido corregida con arreglo para uno de los procesados y destino del otro á un cuerpo de disciplina.

«Esta es, según nuestros informes, la solución que ha tenido el asunto que tanto preocupó la atención pública.»

«Que es la solución aquella de «no le digo que te vistas, pero ahí queda la ropa.»

«¿Qué sutil es la justicia liberal!»

Y qué intrincada.

«Tiene más ficciones que el derecho pretorio!»

Miren Vds., nos lo figurábamos.

Y esto que nos figurábamos, es lo que dice hoy La Correspondencia:

«En los centros oficiales no se da importancia al incidente franco-español surgido en las in- mediaciones del río Mury. La soberanía sobre aquél territorio está en litigio y se encuentra en estudio, deliberando sobre la cuestion de límites una comision mixta en París, y que hasta tanto que esta no resuelva, la cuestion de derecho está por dilucidar.

«Por lo demás, el gobierno tiene buen cuidado de que bajo ningún concepto se vulneren nuestros derechos ni allí ni en ninguna parte.

«Es cuanto por hoy podemos decir acerca de este particular.»

Y es bastante.

¡Peró hombre, que lo poco que tenemos, lo tenemos en litigio!

También es suerte.

Ya se lo decíamos ayer al comandante de la Ligera.

Ciertos procedimientos son contrarios á los propios intereses.

Y á los gobiernos de Filipinas.

Leemos en El Imparcial:

«La goleta de guerra Ligera, que en la actualidad se halla en aguas de Rio Mury, será relevada en breve por dos cañoneros de primera fuerza.»

Esto sí que es de primera fuerza.

¡Claro! ¿Quién le manda á la Ligera ser ligera?

¿Y digo, con ciertos ligerezas! Imperdonables.

Verán Vds. cómo pagamos los vidrios rotos.

Apenas circula el rumor de un levantamiento en armas, cuando la prensa liberal pone el grito en el cielo, diciendo á voces que extremecon hasta á los sordos:

¡Los carlistas, los carlistas!

¡Picaros carlistas, que no han de dejar tranquilo á liberal viviente!

Ó bicho viviente, que es lo mismo.

Y todo es miedo, puro miedo.

¡Lo que hace la conciencia!

Porque no es otra cosa que remordimiento la razón que tienen los liberales para gritar desafortunadamente: ¡los carlistas!

Un día es en San Quirico, otro en Villanueva y Geltrú, donde los carlistas pretenden perturbar la hermosa paz que disfrutamos.

Y siempre resulta lo mismo.

Esto es, que los carlistas no se mueven, ni liberal que lo funde.

Porque no son carlistas los que se mencionan en el siguiente recorte:

«Barcelona es el centro de noticias alarmantes y estupidas estos días.

«La que privaba el martes era que en San Celoni se había levantado una partida de cien hombres bien armados al grito de «Viva Isabel III!»

¡Otra vez!

¡Hombre! ¿Será revista?

¡Van Vds., como no son carlistas los agitadores de Cataluña?

Vaya una razon convincente.

Los carlistas no gritan, pagan.

Y hasta ahora no se oren más que... voces.

Y apropósito.

Dice El Globo:

«No han dado resultado hasta ahora las investigaciones del gobierno para averiguar el paradero del señor duque de Sevilla, evadido de Palma de Mallorca, donde cumplia sentencia de confinamiento.

«Se sospecha, sin embargo, que á estas horas se encuentra en París, donde acaso aguarda el regreso á aquella capital de la reina abuela doña Isabel.»

¿Para qué?

¿Será para volver á Barcelona?

Porque á Palma de Mallorca no querrá ir el señor duque de Sevilla.

Decimos nosotros.

Leamos:

«A consecuencia de incidentes ocurridos en la prensa con motivo de las últimas fiestas en San Sebastián, se ha llevado á cabo un lance entre el ex-ministro republicano Sr. Muro y el señor Arana, empresario de aquellas fiestas.

«Por fortuna, ambos contendientes salieron ileso.»

¡Qué fortunal

¡Pero se han observado las reglas de esgrima que ha publicado La Epoca?

Porque entonces nada tenemos que decir.

Verdaderamente la polietá judicial no es buena.

Tiene razon, mucha razon el fiscal del Supremo.

Si todo se arreglara con circulares.

¡Oh! ¡Bntonces! ¡No es verdad, Sr. Colmeiro!

Dice El Liberal:

«Ayer tarde hubo un alboroto mayúsculo en la Fábrica de Tabacos.

«Circuló por los talleres el rumor absurdo de que iba á estallar una de las máquinas; huyeron las cigarreras despavoridas abandonando el trabajo; rodearon el edificio bombas y bombas, como si se tratase de un incendio terrible... y no hubo más.

«No faltó quien se burlase del miedo de las cigarreras. Pero sin motivo.

«Lo que les sucedió ayer á las cigarreras es lo mismo que le ocurre todos los días al gobierno.

«Que cree que va á estallar la máquina.»

Y estallará.

Y lo peor es que no la tiene asegurada contra siniestros.

No por falta de voluntad ni prima.

Sino porque no encuentra quien la asegure.

Revista Extranjera

El Vaticano y Francia.

Andan á sus anchas los que, en el telégrafo y en la prensa, manipulan las noticias referentes al establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el Celeste Imperio.

Después de mil ambigüedades y contradicciones, ciertos periódicos anunciaron á principios de Agosto del año corriente, el rompimiento sobrevenido en las